

su estado como Maestre m. <sup>conde</sup> cincuenta é ocho dias. É desde fué preso, entregaronle á Juan Alfonso de Benavides, Alguacil mayor del Rey, é él envióle al Alcazar de Zamora que tenia por el Rey. É dende á pocos dias que el dicho Maestre estovo preso en Zamora, Juan Ferrandez de Henestrosa, Camarero mayor del Rey, demandó al Rey, porque era su pariente, é tovole preso en una casa suya que decian Sant Pedro de la Zarza: é dende guisó el dicho Juan Ferrandez como Don Diego Gutierrez fuyese de la prision: é así lo fizo, é fuese para Aragon. É luego que Don Diego Gutierrez fué preso, mandó el Rey facer Maestre de Alcántara, estando sobre Palenzuela, al Clavero de Alcántara, que decian Don Suer Martinez, que era Asturiano.

## CAPÍTULO XVII.

Como el Rey partió de Morales, é puso su Real en las huertas de Toro.

El Rey Don Pedro era partido de Morales, que es á una legua de Toro, dó estoviera, segund diximos, dos meses é medio, lo uno porque non fallaba agua, é non se podia mantener la hueste: otrosi por quanto la villa de Toro non tenia ya tantas gentes como al comienzo quando el Rey allí vino, ca los unos eran idos con el Conde Don Enrique á Galicia, é los otros se venian cada dia al Rey, é otros morian en las peleas: así que las gentes fallecian. E acordó el Rey de llegarse más á la villa de Toro, é non pudo por otra parte ninguna, salvo por la parte de las huertas contra la puente de la villa que está sobre el rio de Duero: é allí asentó el Rey su Real en el mes de septiembre deste año (1): é puso luego muchos engeños é bastidas en la puente de Toro, que es sobre Duero.

## CAPÍTULO XVIII.

Como supo el Rey que Don Juan Garcia de Villagera Maestre de Santiago era muerto en pelea.

Estando el Rey en el Real de las huertas sobre Toro, segund dicho avemos, ovo muchas peleas de los suyos con los de la villa, é mataron y á Juan Diaz de Caduerniga, é á otros que estaban en la villa de Toro. Otrosi el Rey ovo nuevas como Don Juan Garcia de Villagera, hermano de Doña Maria de Padilla, que el Rey avia fecho Maestre de Santiago, andaba por la tierra de la Orden (2), é que peleára con Don Gonzalo Mexia, Comendador mayor de Castilla, é con Gomez Carrillo fijo de Rui Diaz Carrillo, entre Tarançon é Uclés: los quales Don Gonzalo Mexia, é Gomez Carrillo vencieran é

(1) Con data del Real sobre Toro á 4 de Octubre hizo merced á Juan Jimenez de Cordova, Alcaide de Alcaudete, de unos molinos. *Colec. Diplom. de la Acad.*

(2) A 9 de Septiembre se hallaba en la cerca de la Fuente del Maestre: á 25 en Llerena: y á 26 en Zafra. La Calenda de Uclés le llama Don Juan Garcia de Padilla, y conviene con la Crónica en el dia de su muerte. *Bull. de Sant.*

desbarataran al dicho Don Juan Garcia Maestre, é le matáran en la pelea: la qual fué viernes á veinte é siete dias de noviembre deste dicho año. E ovo el Rey por estas nuevas muy grand enojo; pero non ordenó ninguna cosa del Maestrazgo de Santiago estonce, ca tenia que podria aver alguna pleytesia con el Maestre Don Fadrique su hermano, que estaba dentro en la villa de Toro.

## CAPÍTULO XIX.

Como el Cardenal Don Guillen, Legado del Papa, vino al Rey Don Pedro al Real de Toro.

Estando el Rey Don Pedro sobre Toro en el Real á veinte é quatro dias de Noviembre deste año (3), llegó y el Cardenal Don Guillen (4), Legado que envió el Papa Innocencio en Castilla, lo uno por el fecho de la Reyna Doña Blanca su muger del Rey, é lo al por la guerra que era entre él é los suyos, é por poner en estos fechos algund buen remedio. E luego que el Cardenal Don Guillen llegó al Rey en el Real, ante que otras cosas comenzase de hablar é tratar, rogó al Rey de parte del Papa, que le ploguiese que non fuese más en prision Don Pedro Barroso, Doctor en leyes, Obispo de Sigüenza, que el Rey prendiera en la ciudad de Toledo, segund suso diximos, el qual estaba por mandado del Rey preso en Aguilar de Campó en poder de un Caballero que decian Gonzalo Gonzalez de Lucio, é rogó al Rey que le mandase soltar é quitar de la prision. E el Rey, por honra del Cardenal Legado, mandó soltar de prision al dicho Obispo de Sigüenza. E este Obispo (5) fué despues Obispo de Coimbra, é despues Obispo de Lisboa en Portugal, é despues Arzobispo de Sevilla, é despues Cardenal de España; ca él era un grand Doctor en leyes, é ome de buena consciencia é de buena vida, el qual yace enterrado cerca de Aviñon en el Monesterio que dicen de España (6). E suelto el Obispo de Sigüenza, el Legado tiró el entredicho que estaba puesto por esta razon. Otrosi el Cardenal Don Guillen, Legado del Papa, fabló con el Rey por traer los fechos á buena concordia entre él é la Reyna Doña Blanca su muger, é por la facer librar de prision, ca estaba en Sigüenza presa, segund avemos contado, é non pudo librar cosa ninguna dello. Otrosi fabló el Cardenal con el Rey en los fechos de entre él, é la Reyna Doña Maria su madre, é el Conde Don Enrique, é el Maestre Don Fadrique sus hermanos, é los otros Caballeros que eran con ellos: é por muchas vegadas trató entre ellos; pero non los pudo concordar, ca non quiso el Rey. Así eran ya los fechos tan dañados, que aunque estaba el Cardenal con el Rey, la guerra non cesaba en aquellos dias, antes era más crua.

(3) En el Real sobre Toro á 26 de Noviembre expidió cédula mandando que en Cáceres no hubiese pesquisadores ni Alcaldes de sacas. *Fueros y Privil. de Cáceres*, pág. 190.

(4) Guillermo, Cardenal Diacono de Santa Maria in Cosmedin.

(5) Abrev. *E este Obispo era natural de Toledo, é fué despues...*

(6) En la Abrev. se añade, que es título que fizo Don Pedro Barroso su tío, Obispo de Sabina.

## CAPÍTULO XX.

Como fué tomada la torre de la puente de Toro por las compañías del Rey.

El Rey, con el grand afincamiento de los engeños é bastidas que tenia fechas á la puente de Toro, ovo de cobrar la torre por fuerza, que era grand maravilla poderse defender fasta estonce, ca la torre era baxa é pequeña fortaleza. E ganóse aquella torre de la puente viernes quatro dias de diciembre de este

año. E trabajó mucho ese dia en el combatir é ganar la dicha torre Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, é quebráronle el brazo de un canto. E los Señores é Caballeros que estaban en la villa de Toro, despues que perdieron la torre de la puente, cada dia se temian más del poder del Rey: otrosi las gentes dellos de cada dia menguaban; ca magüer que en la villa avia muchas viandas, non las osaban tomar por non perder las voluntades de los de la villa, é non tenian dineros con que las comprar; é así eran muy lazrados los que en la villa estaban.

## AÑO SÉPTIMO.

1356.

## CAPÍTULO I.

Como algunos vecinos de Toro traian fabla con el Rey Don Pedro de le dar la villa de Toro, é como el Maestre Don Fadrique se vino á la su merced.

Estando los fechos en este estado que avemos contado, un ome vecino de la villa de Toro, que veia que estos fechos se iban alongando sin aver pleytesia con el Rey, é que cada dia se iban á perder é á peor estado, señaladamente para los de la villa de Toro que eran vecinos, (é á este ome decianle por nombre Garci Alfonso Triguero) (1), traxo sus pleytesias con el Rey secretamente, que él le daria una puerta de la villa, que dicen la puerta de Sancta Catalina, por dó el Rey entrase con los suyos; é que el Rey perdonase á él é á todos sus parientes, é aún á los otros vecinos de la villa de Toro: é el Rey prometiogelo así. E desto non sabian cosa ninguna la Reyna Doña Maria, nin el Maestre Don Fadrique, nin los otros caballeros que estaban en la villa de Toro, nin aún los vecinos de la villa, salvo el dicho Garci Alfonso Triguero é sus parientes. E estando el dicho Garci Alfonso para facer esta obra segund era acordado, acaesció que el Rey andaba un dia por la ribera del rio Duero (2) cerca del Real, é cerca de la isla que es en el dicho rio delante la villa: é el Maestre de Santiago Don Fadrique estaba en la isla, é andaban con él unos seis Caballeros é Escuderos de caballo en derecho de donde el Rey andaba, é fablaban con los del Maestre algunos de los que estaban con el

(1) En las Impr. *Alfonso Garcia Reguero*. En otra, *Garci Alfonso Reguero*...

(2) Abrev... por la ribera del rio atentente del real, é de la isla que es en el dicho rio delante la villa: é el Maestre de Santiago Don Fadrique, que estaba dentro la villa de Toro con unos seis Caballeros é Escuderos, pasó de caballo desarmado en derecho dó el Rey andaba, é fablaronle algunos de los que estaban con el Rey.

Rey, entre los quales estaba con el Rey Juan Ferrandez de Henestrosa su Camarero mayor. E quando el dicho Juan Ferrandez vido al Maestre Don Fadrique, dixole estas palabras: «Maestre, Señor, » pido vos por merced que vos lleguedes mas acá, é » que me querades oír.» E el Maestre preguntó quien era: é dixeronle que era Juan Ferrandez de Henestrosa. E el Maestre dixo: «Placeme: decid lo que » quisieredes, ca bien vos oiré.» E Juan Ferrandez le dixo así: «Maestre, Señor: quando el Rey Don » Alfonso vuestro padre, que Dios perdone, vos pu- » so casa antes que fuesedes Maestre de Santiago, » é vos dió Caballeros é Escuderos por vasallos, en- » tre los otros vos dió á mí por vasallo, é así lo fui, » é rescebi de vos muchas mercedes. E sabe Dios, » que guardando servicio del Rey mi Señor, que á » ome del mundo non so obligado de servir tanto » como á vos: é así querria é quiero vuestro servi- » cio, é querria vos guardar de daño é de mal dó pu- » diese, non embargando servicio del Rey. E porque » yo sé que vos cumple de lo así facer, pido vos por » merced, é dó vos mi consejo que vos vengades » luego á la merced del Rey mi Señor é vuestro » hermano, é aperceibo vos de tanto, que si lo non » facedes, que vos estades en peligro de vuestra » persona. E digovoslo delante los Caballeros é Es- » cuderos que estan con vos, é de los que desta otra » parte estan, porque si non lo facedes, é algund » mal é daño vos viniere, non digades vos nin otro » alguno, que yo non vos lo apercebi, é que yo fui » en vuestro mal: é si acaesciere, yo só quito; ca » en vos decir esto é vos apercebir dello tengo que » cumpla mi debdo, por aver seido vuestro vasallo.» E esto decia Juan Ferrandez, por quanto segund avemos dicho, el Rey estaba cierto que Garci Alfonso Triguero le habia de dar la puerta de Sancta Catalina esa noche, ó otro dia, por dó el Rey avia de entrar, é tomar la villa, é matar al Maestre, é á

los que quisiese, ó facer dellos como su merced fuese. E quando Juan Ferrandez de Henestrosa ovo dicho estas palabras que ávedes oído, el Maestre Don Fadrique le respondió, é dixo: «Juan Ferrandez, yo vos conosci siempre por buen Caballero, é es verdad que fuistes mi vasallo, é me servistes siempre bien é lealmente; pero agora me parece que non me dades buen consejo en que yo desampare é dexé á la Reyna Doña Maria mi señora que está en la villa, é á mi hermana la Condesa Doña Juana, muger del Conde Don Enrique mi hermano, é muchos buenos Caballeros é Escuderos que han estado en esta villa, é estan por servir á la Reyna, fasta que estos pleytos se libren bien con el Rey mi Señor, é seamos todos en la su merced: é agora consejadesme que vaya desta manera para el Rey. Pero si la su merced fuese de querer cobrar la Reyna mi señora su madre, é los que aquí estamos en su gracia é merced, é perder enojo de todos, seria mucho su servicio, é esto le debedes vos aconsejar.» Estonce le dixo Juan Ferrandez: «Maestre, Señor, dicho vos he lo que debo, é lo que entiendo. Sed cierto que si non venides luego para la su merced del Rey mi Señor, vuestro hermano, que aquí está, que estades en peligro de muerte. E non vos puedo más apercebir: é seanme testigos todos los que me oyen.» E el Maestre de Santiago quando esto oyó ovo grand miedo; é él conosci á Juan Ferrandez de Henestrosa que era buen Caballero é de verdad, é que non decia estas palabras, salvo entendiendo algunas cosas que se avian de facer, porque el Maestre se veria en peligro. Demas que el Maestre ya entendia que los de la villa se enojaban mucho de la guerra, é que catarian manera como el Rey cobrase la villa, pero non sabia que tan cerca estaba este fecho para se facer, segund lo tenia tratado Garci Alfonso Triguero. E estonce dixo el Maestre asi: «Juan Ferrandez, ¿cómo me consejades de ir á la merced del Rey sin ser seguro dél?» E estonce el Rey, que estaba en la ribera del río de Duero, é oyó todas las palabras que pasáran y, dixo al Maestre en guisa que lo él oyó: «Hermano Maestre, Juan Ferrandez vos aconseja bien: é vos venid para mi merced, que yo vos perdono, é vos aseguro á vos, é á esos Caballeros é Escuderos que y estan en la isla con vos.» E el Maestre desque esto oyó al Rey dixole: «Señor ¿perdonadesme, é aseguradesme á mi, é á estos que aquí estan conmigo?» E el Rey dixo: «Sí; pero, hermano, venid vos luego para mi.» E luego en ese punto el Maestre pasó el río, é vino para el Rey, é besóle las manos él, é los que con él estaban. E los de la villa (ca estaban muchos Caballeros é Escuderos é otros mirando esto, pero non oían las palabras) quando vieron al Maestre de Santiago que pasó el río, fueron muy espantados, é levantóse muy grand ruido por toda la villa, diciendo: «Muertos somos, ca el Maestre de Santiago es ido para el Rey é nos somos desamparados.» E denostaban mucho al Maestre porque asi los dexára: é luego comenzaron de se armar. E la Reyna

Doña Maria fuese para el Alcazar de Toro (1), é con ella la Condesa Doña Juana de Villena, muger del Conde Don Enrique, é algunos Caballeros de los que estaban en Toro: é esto era á hora del sol puesto. E algunos se quisieron ir de la villa; pero el Rey tenia muchas gentes suyas puestas por guardas en derredor de la villa, porque ya él tenia cierta su pleytesia con Garci Alfonso Triguero, que le avia de dar la puerta de Sancta Catalina, é era dello cierto, é creia que aquella noche entraria en la villa. E luego que el Rey vido al Maestre de Santiago pasado á él tornó al Real: é era ya muy tarde: é mandó armar toda su hueste, é pasó el río; ca Garci Alfonso Triguero, que le avia á dar la puerta de Sancta Catalina, tenia ya concertado todo lo que avia de facer: demas que estaba mas esforzado desque sopo que el Maestre Don Fadrique era ya pasado al Rey. E llegó el Rey á la puerta de Sancta Catalina, é fallóla abierta, é entró él é todos los suyos en la villa: é aquella noche non ficieron al, salvo aposentarse. E esto fué martes veinte é cinco dias del mes de Enero.

## CAPÍTULO II.

Como el Rey entró en Toro, é mató algunos Caballeros, é prisión la Condesa Doña Juana, é lo que y acaesció.

Los Caballeros é Escuderos que estaban en Toro, desque vieron que el Maestre de Santiago era ido para el Rey, é otrosi desque vieron que el Rey entraba en la villa, dellos se pusieron en el Alcazar con la Reyna Doña Maria, é de ellos se escondieron por las posadas como pudieron. E muchos dellos se quisieran salir de la villa, é irse; mas non podian, que el Rey tenia guardas á las puertas de partes de fuera, segund dicho avemos. E quando fué otro dia miercoles en la mañana, el Rey llegó cerca del Alcazar de Toro, é estaba en la barrera un caballero que decian Martin Abarca, que era natural de Navarra, é vivia en Castilla tiempo avia, é tenia en los brazos un hermano del Rey Don Pedro, que decian Don Juan, que era Señor de Ledesma, é era en edad de catorce años, hijo del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman. E dixo Martin Abarca al Rey, que estaba tan cerca del Alcazar que lo podia bien oír: «Señor, sea la vuestra merced de me perdonar: é iré para vos, é levar vos he á Don Juan vuestro hermano.» E el Rey dixo: «Á Don Juan mi hermano perdonó yo: mas á vos, Martin Abarca, non perdono: é sed cierto que si vos á mi venides, que antes vos mataré.» E Martin Abarca dixo: «Señor, faced de mi como fuere la vuestra merced.» E tomó á Don Juan en los brazos, é vino para el Rey; pero el Rey non le quiso matar: é plogo mucho á los Caballeros que estaban con el Rey porque non le mató. E estonces luego envió decir el Rey á la Reyna Doña Maria su madre, que estaba dentro en el Alcazar, que saliese de allí, é se

(1) En la Abrev. se añade que el Alcazar de Toro era asaz pequeña fortaleza.

viniese para él. E la Reyna envióle pedir merced por aquellos Caballeros que allí estaban con ella que los perdonase. E el Rey le envió decir que ella se viniese, que desques él sabría que facer de los Caballeros que con ella estaban. E Rui Gonzalez de Castañeda, que estaba con la Reyna, avia traído su pleytesia secretamente antes desto con el Rey, é tenia un alvalá suyo de perdon, é esforzabase en aquel perdon, é dixo á la Reyna: «Señora, id al Rey, éca lo non tenemos en al.» E la Reyna salió del Alcazar, é venia con ella la Condesa Doña Juana, muger del Conde Don Enrique (1), otrosi Don Pero Estebanez Carpintero, Maestre que se llamaba de Calatrava, é Rui Gonzalez de Castañeda, é Alfonso Tellez Giron, é Martin Alfonso Tello: é Don Pero Estebanez, é Rui Gonzalez de Castañeda traían á la Reyna del brazo, é los otros venian cerca della. E Rui Gonzalez traía el alvalá del Rey de perdon que le avia enviado ante desto en la mano alta, diciendo que el Rey ge la enviara, é le perdonara por aquella alvalá; pero decia el Rey, que el tiempo que el pusiera á Rui Gonzalez de Castañeda para se venir á la su merced que era pasado é que ya non valia el alvalá. E saliendo la Reyna Doña Maria del Castillo, é con ella la Condesa Doña Juana, muger del Conde Don Enrique, é aquellos Caballeros que dicho avemos, llegando á una puente pequeña que está delante de la puerta del Alcazar, llegó un Escudero que guardaba á Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, que decian Juan Sanchez de Oteo (2), é dió con una maza en la cabeza á Don Pero Estebanez Carpintero, que se llamaba Maestre de Calatrava, en guisa que le derribó en tierra cerca de la Reyna, é matóle luego. E otro Escudero, que decian Alfonso Ferrandez de Castrillo, llegó á Rui Gonzalez de Castañeda é dióle con un cuchillo por la garganta, é derribóle, é matóle. Otro Escudero llegó é mató á Martin Alfonso Tello: é otros mataron á Alfonso Tellez. E la Reyna Doña Maria madre del Rey, quando vió matar asi á estos Caballeros, cayó en tierra sin ningún sentido como muerta, é con ella la Condesa Doña Juana muger del Conde Don Enrique. E desque la Reyna cayó, estuvo en tierra grand pieza; é desques levantaronla, é vió los Caballeros muertos en derredor de sí, é desnudos, é comenzó á dar grandes voces maldiciendo al Rey su hijo, é diciendo que la deshonorá é lastimára para siempre, é que ya mas queria morir que non vivir; pero el Rey fizola levantar é levar á su palacio, dó la Reyna solia estar. E dende á pocos dias pidió la Reyna al Rey su hijo que la enviase á Portugal al Rey Don Alfonso su padre: é asi lo fizo el Rey (3), é allí finó, segund adelante oiredes. E hizo

(1) En una de mano, la Condesa Doña Juana, hija de Don Juan Manuel, muger del Conde Don Enrique.

(2) En una de mano Otero.

(3) A 10 de Enero del año siguiente todavía estaba la Reyna en Toro, donde con esta fecha otorgó instrumento declarando que tenia algunos bienes de la Orden de Alcántara situados en Puente de Orrego, Labañeza, y Palacios de Valduerna para gozarlos durante su vida, desques de la qual habian de volver á la Orden, Torres, *Cron. de Aleant.*, tom. 2, pág. 26.

el Rey prender ese día á la Condesa Doña Juana, muger del Conde Don Enrique: otrosi hizo matar á algunos de los que estovieron en la villa de Toro cercados, entre los quales fueron Gomez Manrique que decian de Urñuela (4), é Diego Moñiz de Godoy, Freyre de Calatrava, é otros. E luego que la villa de Toro fué tomada é muertos los Caballeros que estaban con la Reyna Doña Maria, é lo sopieron Don Alvar Garcia de Albornoz é Don Ferrand Gomez su hermano (5), que estaban en Cuenca, tomaron á Don Sancho, hermano del Rey, hijo del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman, que ellos le tenian, é fueronse con él para el Regno de Aragon; ca non osaron estar en Castilla. Otrosi Don Gonzalo Mexia, Comendador mayor que era de la Orden de Santiago, é Gomez Carrillo de Quintana, hijo de Rui Diaz Carrillo, que tenian la parte del Maestre Don Fadrique, é fueran en la muerte de Don Juan Garcia de Villagera, que el Rey avia fecho Maestre de Santiago, segund avemos contado, desques que sopieron como el Rey cobrara la villa de Toro, é matara estos Caballeros, é que el Maestre Don Fadrique era con él, partieron del Regno, é fueronse para Francia.

## CAPÍTULO III.

Como el Rey Don Pedro cercó la villa de Palenzuela, é lo que se ordenó allí.

El Rey Don Pedro, desque ovo cobrado la villa de Toro, é fecho lo que ávedes oído, partió luego dende, é fuese para Palenzuela que estaba alzada. E la villa de Palenzuela dierala el Rey Don Alfonso á Doña Leonor de Guzman; é el Rey Don Pedro dió luego que regnó la dicha villa á la Reyna Doña Maria su madre, é asi le dió todos los bienes que fueron de Doña Leonor de Guzman. E la Reyna Doña Maria, quando el Conde Don Enrique era en esta demanda de la Reyna Doña Blanca, segund que avemos contado, le dió la villa de Palenzuela: é el Conde envió á poner recabdo en ella, é estaban ay dos Caballeros que decian Dia Sanchez de Terrazas, é Juan de Herrera su hermano, é tenian la villa por el Conde Don Enrique, é avian avido de aquella villa grandes dichas en la guerra, é avian fecho mal é daño en toda la tierra en quanto el Rey estovo sobre la villa de Toro: ca de allí mataron á Don Juan Rodriguez de Sandoval, segund que suso avemos contado. E el Rey estaba muy quexado de los dichos Dia Sanchez é Juan de Herrera, é fue los cercar, é hizo poner engeños á la villa de Palen-

(4) En la Abrev. se añade Alfonso Gomez, Comendador de Oros.

(5) Eran hermanos del Cardenal Don Gil de Albornoz, Legado de la Santa Sede en Italia. Raynaldo, Año 1356, dice que el Rey habia mandado ocupar las rentas que Don Gil poseia en sus Reynos: y puede presumirse que lo mandaría quando estos Caballeros se pasaron á Aragon; á no ser que lo mandase quando el Cardenal admitió la legacia de Italia contra la voluntad del Rey, segun refiere el mismo Raynaldo, Año 1353, núm. 1. Desques ocupó las rentas de otros Cardenales y Prelados que residían en la corte del Papa; sobre lo cual Innocencio VI le dirigió con data de 21 de Marzo de este Año un Breve,

zuela, é bastidas, é facerles grandes combates á los que estaban dentro. É estando el Rey sobre Palenzuela llegaron á él mensageros de Don Tello su hermano, que estaba en Vizcaya, por los quales le envió decir, que si le perdonase, que se venia para la su merced: é el Rey le envió sus cartas de perdon; pero que se viniese luego. É el Rey avia cartas de Juan de Abendaño, un Caballero de Vizcaya que era vasallo de Don Tello, é tenia grand poder en el consejo de Don Tello, su señor, por las cuales le enviaba decir, que él faria como Don Tello viniese á la su merced. É el Rey, quando sopo que Don Tello se venia para él, con gran voluntad que avia de se vengar, é de matar todos aquellos grandes que estovieron en uno en aquella demanda de la Reyna Doña Blanca, dieiendo que le prendieron en Toro, segund dicho avemos, quisiera luego matar al Infante Don Ferrando, Marqués de Tortosa su primo, é al Infante Don Juan, su hermano del dicho Marqués, é á Don Fadrique, Maestre de Santiago, é á Don Juan de la Cerda. É estos quatro estaban allí con el Rey: é quando sopo que venia Don Tello, quiso esperarle: é fabló con Juan Ferrandez de Henestrosa, é díxole ¿cómo se guisaría que los él pudiese matar todos estos cinco desque Don Tello viniese? é Juan Ferrandez de Henestrosa queria bien á Juan de Herrera, é á Dia Sanchez, que estaban dentro en Palenzuela, é buscaba manera para los escapar de muerte: é dixo al Rey: «Señor, vos á estos que aquí tenedes cercados en esta villa de Palenzuela perdonadlos agora; é quando vos quisieredes poderdes hacer dellos lo que la vuestra merced fuere. É faced vuestra pleytesia con ellos, que vos den la villa: é yo tomaré aquel castillo pequeño que es en la dicha villa, é diré que está doliente: é vos venidme ver, é decid que queredes jugar á los dados en el castillo, é enviad por estos Señores que vengan á jugar con vos: é ellos entrarán dentro con poca gente, y allí si quisieredes los faredes matar.» É al Rey plogo deste consejo, é fizo sus pleytesias con los que tenían la villa de Palenzuela, é dieron la villa al Rey, é entregaron á Juan Ferrandez de Henestrosa el Alcazar. É queriendo facer el Rey lo que dicho avemos, dixeronle que Don Tello non venia tan aina; mas que se aparejaba para venir: é el Rey, por esperar á Don Tello para le matar con los otros quatro que estaban con él, non mató á los otros que tenia acordado de matar. É esto dixo el Rey Don Pedro despues delante muchos que asi lo quisiera facer, que todos estos fueran muertos en uno (1).

(1) Por este tiempo estuvo el Rey en Valladolid: pues habiendo acordado la villa de Cáceres, entre otras cosas, que de sus propios se diesen al Obispo de Coria mil maravedis cada un año por el derecho que decia tener sobre los vecinos de la villa que estaban ordenados de tonsura, al qual llamaban el derecho de los coronados, para cuya cobranza los excomulgaban todos los años, en que recibian grandes agravios, acudió al Rey pidiendo licencia y facultad para pagar los mil maravedis al Obispo: y el Rey, con data en Valladolid á 15 de Marzo de 1356, mandó se recibiese informacion, por qué causa llevaba el Obispo el derecho de los coronados, y que se enviase al Consejo. Fueros y Privil. de Cáceres.

## CAPÍTULO IV.

Como el Rey despues que tomó á Palenzuela fué á Oterdesillas, é del torneo que se fizo (1).

Despues que el Rey tomó la villa de Palenzuela, é vió que Don Tello su hermano non venia, fué á Oterdesillas, é fizo allí facer un torneo muy grande de cincuenta por cincuenta. E segund decian algunos de sus privados despues, aquel torneo mandó el Rey facer estonce porque tenia fablado que moriese ende Don Fadrique, Maestre de Santiago, el qual estaba ay, é entrara en aquel torneo; pero non se pudo facer, ca non les quiso el Rey descubrir este secreto á los que entraron en el torneo, que avian de facer esta obra, é por tanto cesó. É despues partió el Rey de Oterdesillas para Villalpando una grand mañana, é envió decir al Maestre Don Fadrique que luego fuese empos él: é él asi lo fizo, en guisa que los suyos non pudieren seguirle. É los Alguaciles del Rey á quien era mandado, despues que el Rey é el Maestre partieron de Oterdesillas, prendieron á un ome honrado de Valladolid que guardaba al Maestre Don Fadrique, que le decian Juan Manso, é luego le mataron: é prendieron otro ome de Toledo de los del comun, que decian Pero Alfonso, que guardaba al dicho Maestre, é aquel mataron eso mesmo. É el Maestre, desque lo sopo, pesóle mucho, é ovo muy grand miedo de si; empero el Rey le dixo que non tomase cuidado por ello, ca aquellos dos eran omes de quien le avian dado algunas querellas, é por eso morieron. Pero el Maestre fincó muy rescelado del Rey; ca la verdad era que aquellos omes non morieron por al, salvo por aver estado en la compañía del Maestre en esta guerra pasada (2).

## CAPÍTULO V.

Como el Conde Don Enrique envió demandar al Rey cartas de seguro para salir del Regno (3).

El Conde Don Enrique, que estaba en Galicia, desque sopo como era tomada la villa de Toro, é

(2) Se debe suponer que el Cardenal Guillelmo dió cuenta al Papa del ningún fruto de su legacia á favor de Doña Blanca, y de lo que habia visto desde que llegó á Toro. Raynaldo dice, que su Santidad, irritado por una parte de la conducta del Rey, temeroso por otra de que si procediese con censuras peligraria la Reyna, lo consultó con el Rey de Francia; y que al fin, antes de proceder segun derecho, resolvió exortar nuevamente al Rey á unirse con Doña Blanca, abandonando á la Padilla.

(3) Este cap. está en la Abrev. asi: «El Rey partió estonce de Villalpando, é fuese para Sevilla. E el Conde Don Enrique, despues que vió tomada la villa de Toro, é muertos aquellos Caballeros que tenían su parte, fizo su pleytesia con el Rey, que le diese sus cartas de seguro para pasar por el Reyno, é que se iria para Francia. E el Rey diógelas: é el Conde partió de Galicia donde estaba, é fuese para Asturias fasta Vizcaya, dó estaba su hermano Don Tello: é dende se fué el Conde á la Rochela al Rey Don Juan de Francia, que avia estonce guerra con el de Inglaterra, é tomó su sueldo dél. Este año fué la batalla de Piteos, é fué preso el Rey Don Juan de Francia por el Principe de Gales, hijo del Rey de Inglaterra. E perdióse aquella batalla por mala ordenanza que los Franceses tovieron, atreviendose porque eran muchos: lo que muchas vegadas suele conteeer en las batallas; ca lo primero, la buena ordenanza deben catar. E aquel año fué el terremoto, vigilia de San Bartolomé, é cayeron las manzanas de la torre de Sancta Maria de Sevilla, é tremió en muchos logares la tierra aquel día.

## CAPÍTULO VII.

Como fué vuelta la guerra entre los Regnos de Castilla, é de Aragon (5).

El Rey Don Pedro estovo en Villalpando (4) algunos dias esperando que venia Don Tello su hermano: é desque vio que non venia, partió de allí, é fué á la Andalucía. E estando en Sevilla, mandó armar una galea para ir folgar, é ver facer la pesca que se facia en los atunes en las almadrabas (5). E fué en la galea del Rey, é llegó á Sant Lucar de Barrameda: é falló y en el puerto de Barrameda diez galeas de Catalanes é un leño, é era capitán un Caballero del Rey de Aragon, que decian Mosen Francés de Perellós, é iba por mandado del Rey de Aragon con aquellas galeas al Rey de Francia en su ayuda, que habia guerra con el Rey de Inglaterra. E aquel Capitan de las dichas galeas entrara en el puerto de Barrameda portomar refrescamiento, é falló y dos bageles de Placentines cargados de aceite, que iban en Alexandria, é tomolos, dieiendo que eran los averes de Genoveses, con quien los Catalanes avian guerra estonce. E el Rey Don Pedro, que estonce llegara á la villa de Sant Lucar de Barrameda, envió al dicho Capitan de Aragon un caballero suyo, que decian Gutier Gomez de Toledo, é un su Secretario, que decian Juan Alfonso de Mayorga, é le requirieron, que pues que aquellos bageles estaban en su puerto, que non los quisiese tomar: otrosi que lo dexase de facer por honra dél, pues estaba presente. E el Capitan de Aragon respondió, que aquellas gentes non eran amigos del Rey de Aragon, é que los podia tomar de buena guerra. E despues el Rey envió á él otra vez al dicho Gutier Gomez de Toledo, que le dixese que fuese cierto que si aquellos bageles non dexa-

(5) Sobre el origen y principios de esta guerra de Aragon, véase á Zur. Anal., lib. 9, cap. 1, 2, 3.

(4) Se hallaba en Villalpando por septiembre, donde expidió una Cédula que cita Berganza, Antig., tom. 2, pág. 206, mandando que los que tubiesen heredades ó casas en la jurisdicción de Cardena pagasen martiniega al Monasterio. Advierte Berganza ser esta la primera Cédula que habia visto con sello de cera impreso en el mismo papel en que está escrita.

(5) Abrev. .... «en las Almadrabas, é fué en una galea. É en este tiempo avia guerra entre los Catalanes é los Genoveses muy grande: é un Caballero de Catalueña, que decian Mosen Francés de Perellos, era Capitan de tres galeas de Catalueña: é acació que ovo de seguir una galeota de Genoveses, que decian la Estovalina, é siguióla fasta la poner dó el Rey estaba en su galea, en guisa que al Rey non cataron ninguna verguenza. É el Rey Don Pedro envió requerir al dicho Mosen Francés, Capitan de los Catalanes, quél ficiese justicia del patron de la galeota: é non se tovo por contento de la respuesta que ovo dél; por lo qual el Rey fué muy sañudo é muy quexado del Mosen Francés, é tornóse para Sevilla lleno de ponzoña, é mandó luego armar galeas: é armaronse siete galeas, é el Rey entró en ellas, é fué empos las diez galeas de Catalanes fasta Tavira, que es en Portugal. E las galeas de Catalueña fueron para Francia, é desarmaron en Arafor, é allí dexaron las dichas diez galeas, é allí se perdieron, que nunca las tornaron á Aragon. É el Rey tornóse para Sevilla, é ovo su acuerdo cómo faria. É los parientes de Doña Maria ovieron su consejo: que el Rey non los queria ya tan grant bien como solia, é non les iba tan bien en la privanza, é entendieron.....»

muerτος aquellos Caballeros que tenían su parte, é que era tomada Palenzuela, é el Maestre Don Fadrique su hermano era ya con el Rey, entendió que le non cumplia más porfiar en guerra, nin estar en el Regno, é envió facer su pleytesia con el Rey que le diese sus cartas de seguro para pasar por el Regno (1), é que él se iria para Francia: é el Rey diógelas.

## CAPÍTULO VI.

Como el Rey mandó al Infante Don Juan, é á Diego Perez Sarmiento Adelantado de Castilla, é á todos los de las montañas, que toviesen el camino al Conde Don Enrique; é como por esto se fué el Conde por Asturias: é de otras cosas que acaescieron este año.

El Conde Don Enrique (2), desque ovo asosegado con el Rey su pleytesia para salir del Regno, é ovo sus cartas de seguro, aparejóse para partir dende: é luego sopo por cierto como el Rey enviara mandar al Infante Don Juan, é á Diego Perez Sarmiento, su Adelantado mayor de Castilla, é á todos los otros oficiales é Señores é Caballeros de las comarcas por dó el Conde avia de pasar, que le toviesen el camino, é le matasen. E el Conde desque lo sopo partió de Galicia dó estaba, é fuese para Asturias, por quanto en aquella comarca non avian mandamiento del Rey; ca non cuidaba que el Conde iria por aquella tierra. E asi pasó rebatadamente, é fuese para Vizcaya, dó estaba Don Tello su hermano; é dende se fué por la mar á la Rochela, donde estaba el Rey Don Juan de Francia, que avia su guerra con el Rey de Inglaterra, é tomó sueldo dél. Otrosi Don Gonzalo Mexia, é Gomez Carrillo, desque ovieron la pelea con el Maestre Don Juan Garcia, é le mataron, segund dicho avemos, é sopieron como era tomado Toro, partieron del Regno é fueron para Francia á la cibdad de Tolosa, é tomaron y sueldo; ca avia guerra entre los Franceses é Ingleses, é era Capitan en Tolosa el Conde de Armeñaque, é allí estovieron ellos é otros Caballeros de Castilla, que andaban fuera del Regno, fasta que el Conde Don Enrique fue en Francia, é se juntaron con él. Otrosi en este año mató Don Tello en Bilbao á Juan de Avendaño, un caballero natural de Vizcaya, el qual se avia mucho apoderado dél, é de la tierra de Vizcaya: é desque Juan de Avendaño fué muerto, Don Tello fincó más señor en Vizcaya que de primero. E este año fué el terremoto, vigilia de Sant Bartolomé, é cayeron las manzanas que estaban en la torre de Sancta Maria de Sevilla, é tremió la tierra en muchos logares del Regno en aquel día, é fizo grand destroimiento en el Regno de Portugal é en el Algarbe, é derribó la capilla de Lisboa que avia fecho el Rey Don Alfonso.

(1) En las impr. para salir del Regno de Castilla.

(2) Lo de este capítulo se refiere en el antecedente en la Abrev. como queda visto.

se, que él enviara mandar á Sevilla que fuesen presos todos los mercaderes Catalanes que y estaban, é que les fuesen tomados todos sus bienes. E el Capitan de Aragon por todo esto non lo quiso facer; é vendió luego allí los bageles, el uno por quinientas doblas, é el otro por docientas, é fuese con sus galeas por el cabo de Sant Vicente para Francia. E el Rey, con saña que ovo desto, envió luego á Sevilla un su Chanciller del sello de la poridad, que decian Juan Ferrandez Melgarejo, el qual fizo luego prender todos los Catalanes que allí estaban, é secretaronles todos los sus bienes. E otro dia á medio dia partió el Rey de Sant Lucar por tierra para Sevilla, é anduvo catorce leguas: é luego que llegó fizo poner los Catalanes en fierros, é vender todos sus bienes.

## CAPÍTULO VIII.

Como el Rey ovo su Consejo de como faria en este fecho de lo que el Capitan de Aragon ficiera.

El Rey Don Pedro ovo su consejo de como faria sobre esto que acaesció del Capitan de Aragon: é los sus privados del Rey eran en estado que ya el Rey non los queria tanto como solia, é non les iba tan bien en la privanza, é entendieron que si el Rey oviese menester de guerra que los presciora más, (ca ellos avian cobrado grand cabdal en la su merced de gentes é de dineros) é que en la guerra serian bien acompañados é más presciados, é el Rey los ternia en mayor cuenta que estonce andaban. E dixeron al Rey, que les parecía que aquel Capitan de las galeas del Rey de Aragon le avia fecho grand baldon, é que seria mal de fincar así este fecho, é que era bien que el Rey enviase al Rey de Aragon un Caballero ó Escudero Fijodalgo, ó á quien fuese la su merced, á le requerir que quisiese facer justicia de aquel Caballero suyo que decian Mosen Frances de Perellós, é go le enviase preso; é que si lo así facer non quisiese el Rey de Aragon, que le desafiase de parte del Rey, é le ficiese guerra. E el Rey lo fizo así segund le aconsejaron; ca el Rey era mancebo en edad de veinte é tres años, é era ome de grand corazon é de grand bollicio, é amaba siempre guerras, é creyó á los que le aconsejaron esto.

## CAPÍTULO IX.

Como el Rey Don Pedro envió requerir al Rey de Aragon, é le desafiar (1).

El Rey Don Pedro, despues que fué en Sevilla, envió al Rey de Aragon un Alcalde de la su corte

(1) Este capítulo está muy diferente en la Abrev., así: «Luego despues desto envió el Rey Don Pedro al Rey de Aragon, avidos estos consejos, un Caballero á le decir todas estas cosas que avedes oido que se ordenaban. E el Caballero que el Rey envió falló al Rey de Aragon en Barcelona, é dixole toda su mensageria segund se la avian mandado, é como aquel Caballero suyo, Mosen Francés de en Perellós, avia fecho grant baldon al Rey de Castilla en la mar, é quel requería que se lo entregase, ó que se oviese por su desafío. E el Rey de Aragon fué mucho maravillado, é

que le decian Gil Velazquez de Segovia, por el qual le envió decir, como el su Capitan de las diez galeas que enviára á Francia, en su presencia le tomára é cohechára dos bageles de Placentines, dá venian averes de Genoveses, é le catára pequeña honra é poca vergüenza, aviendole enviado requerir que lo non quisiese facer: por lo qual el Rey enviaba requerir al Rey de Aragon que le quisiese facer entregar aquel Capitan suyo que esta deshonra le avia fecho. Otrosi mandó decir al Rey de Aragon, que Don Pero Moñiz de Godoy, Comendador de Caracuel de la Orden de Calatrava, era ome que non catava su servicio, é que se fuera para el su Regno de Aragon, é le diera la Encomienda de Alcañiz, sabiendo que aquella Encomienda se daba á ordenanza del Maestre de Calatrava de Castilla: é que le requería que quisiese tirar la dicha Encomienda al dicho Don Pero Moñiz, é darla á ordenanza de Castilla é de Don Diego Garcia de Padilla, Maestre que era de Calatrava, segund que la dicha Encomienda de Alcañiz se diera siempre. E mandó el Rey al dicho Gil Velazquez su alcalde, que si el Rey de Aragon non quisiese facer estas dos cosas que le enviaba requerir, que le desafiase de su parte, é le ficiese cierto que le faria guerra.

## CAPÍTULO X.

Como llegó el mensagero del Rey á Barcelona, é denunció al Rey de Aragon la mensageria que levaba, é de la respuesta que le dió el Rey de Aragon.

Así fué que Gil Velazquez de Segovia, Alcalde del Rey llegó en Barcelona, dó estaba el Rey de Aragon, é dixole todas las razones que el Rey Don Pedro su Señor le enviaba decir. A lo qual respondió el Rey de Aragon en esta manera: Primeramente, á lo que decia que aquel Caballero Mosen Francés de Perellós, Capitan de las diez galeas é un fecho que él enviára en ayuda del Rey de Francia, tomára dos bageles de Placentines en el puerto de Sant Lucar de Barrameda, que es en el Regno de Castilla, é en presencia del Rey, á esto dixo el Rey de

dixo, que á él pesaba mucho que ningun ome de su señorio ficiese si non lo que debía al Rey de Castilla, é á todos los suyos; pero que entregar así un Rey á otro un Caballero, que non era derecho, nin parecía bien; empero quel mandaría venir delante sí al dicho Caballero, é que si oyesse que tal cosa avia fecho, quel mandaría facer luego dél justicia. E el Mensagero iba apercebido que si el Rey non quisiese entregar al dicho Caballero, que luego lo desafiase: é él fizolo así. E el Rey de Aragon dixo, que el Rey de Castilla lo desafiaba sin justicia é sin razon, queriendo él facer quanto él de derecho fallase que debía, é quel pesaba mucho de aver guerra con el Rey de Castilla, el qual tenia por hermano, é tan sin razon ser la guerra; pero que lo ponía todo en Dios. É mandó luego el Rey de Aragon apercebir todos sus Reynos, é comenzose la guerra de Aragon. En este año comenzaron galeas del Rey de Castilla por la isla de Iviza, é mataron un Caballero que decian en Langostera: é fué preso de los del Rey de Castilla otro Caballero que decian Gomez Perez de Porres que fué despues Prior de San Juan, é dieronlo por un Caballero que estaba preso en Castilla, que tomaron en el Reyno de Murcia, que era Comendador mayor de Montesa. É la guerra se comenzó por todas partes asaz dura é cruel.

Aragon, que le pesaba de qualquier ome su natural facer cosa que fuese enojo del Rey de Castilla: é que aquel Caballero á la sazón non era en su Regno; é desdeque viniese, él le oiria, é faria justicia dél en manera que el Rey de Castilla se toviese por contento. Otrosi á lo que decia que tirase la Encomienda de Alcañiz, que era en su Regno de Aragon, á Don Pero Moñiz de Godoy, natural del Regno de Castilla, del qual el Rey de Castilla non era contento, é que diese la dicha Encomienda á ordenanza del Maestre de Calatrava de Castilla, segund siempre fuera acostumbrado, á esto respondió el Rey de Aragon, que aquel Caballero era é vivia en la su merced, é le ficiera merced de aquella Encomienda; é pues la voluntad del Rey de Castilla non era buena contra él, que él cataria otra cosa de que le ficiese merced en su Regno, é fasta estonce non se la podia tirar la dicha Encomienda. E Gil Velazquez, Alcalde, desdeque oyó la respuesta del Rey de Aragon, é vió que el Rey de Aragon non venia á lo que el Rey de Castilla le enviaba decir, é otrosi por quanto Gil Velazquez sabia qual era la voluntad del Rey de Castilla, su Señor, en este fecho, dixole, segund le avia mandado el Rey é los sus privados, que le desafiaba de partes del Rey al dicho Rey de Aragon, é á todo su Regno. É el Rey de Aragon, desdeque vió que el Mensagero del Rey de Castilla le desafiaba dixo que el Rey de Castilla facia su voluntad; empero que non avia justa razon contra él para le desafiar, é que lo dexaba todo en juicio de Dios. E luego envió cartas por todo su Regno de Aragon á les apercebir que se guardasen (1).

## CAPÍTULO XI.

Como el Rey de Castilla fizo armar galeas en Sevilla, é fué fasta Tavira.

El Rey Don Pedro de Castilla, en quanto Gil Velazquez fué al Reyno de Aragon, fizo armar en Sevilla siete galeas é seis naos muy apriesa, cuidando que fallaria en la costa del Regno de Portugal al Capitan de las diez galeas de Aragon: é puso el Rey en las dichas siete galeas muchos Caballeros é Escuderos é mucha ballesteria, é fué el Rey en ellas por su cuerpo (2), é llegó fasta Tavira, que es una villa ribera de la mar en Portugal, é allí sopo como el dicho Capitan con las diez galeas avia muchos dias que era pasado por aquella comarca, é que era ido en el Regno de Francia. E el Rey, desdeque lo sopo, tornóse para Sevilla, é envió galeas suyas á la isla

(1) Zur., Anal., lib. 9, cap. 2, refiere más por extenso lo que expuso el Embajador de Castilla. El Rey Don Pedro IV de Aragon en su Registro no menciona esta Embajada; pero inserta las cartas que se escribieron ambos Reyes, en las cuales se hace memoria de ella, y se particularizan otros hechos.

(2) Zur., Anal. de Sevilla cita una Memoria de aquel tiempo, que dice: «Fueron con el Rey todos los Ricos omes é Caballeros é Homes de hacienda de Sevilla, é él lo mandó con asaz enojo, é non le pudieron impedir que se embarcase; é fué el primer Rey de Castilla que contra enemigos se puso en la mar: ca su corage era tal, que quisiera facer piezas á los de Aragon, é á Mosen Perellós,

de Iviza, é pelearon y: é fué preso de los de Castilla un Caballero que decian Gomez Perez de Porres, que fué despues Prior de Sant Juan: é dieronle por otro Caballero que estaba preso en Castilla, que tomaron en el Regno de Murcia, que era Comendador mayor de Montesa. E la guerra se comenzaba por todas partes asaz grande é crua, segund adelante oiredes que pasó. E en este año envió el Rey á Gutier Ferrandez de Toledo por frontero á Molina, é entró en Aragon: é salió á él el Conde Don Lope Ferrandez de Luna, é pelearon, é fué desbaratado y Gutier Ferrandez, é murió y un Caballero su fijo, que decian Gomez Carrillo (3).

## CAPÍTULO XII.

De lo que acaesció este año en el Regno de Francia é de Inglaterra, é como fué preso el Rey Don Juan de Francia.

Este año fué la batalla de Piteus, en la qual el Rey Don Juan de Francia fué desbaratado é preso por el Príncipe de Gales, fijo del Rey Eduarte de Inglaterra, é fué levado á Londres: é fué preso con él su fijo Don Phelipe, que agora es Duque de Borgoña é Conde de Flandes: é murió en esta pelea el Duque de Borbon. E esta batalla perdióse por mala ordenanza, segund muchas vegadas suele acaescer: la qual batalla fué cerca de la cibdad de Piteus á diez é nueve dias de Septiembre deste año. Otrosi Don Carlos Rey de Navarra, que por mandamiento del Rey Don Juan de Francia era preso en la cibdad de París, fué suelto por voluntad de los de París, por grand movimiento que ovo en la cibdad, que los comunes se apoderaron della. Otrosi este año comenzó la compañía de los Jaques en Francia (4), que el dicho Rey de Navarra desbarató, é mató despues á Jaques Buen-ome, que era su Capitan dellos. E este año Leonete, fijo del Rey de Inglaterra entró en Escocia, é peleó con el Rey de Escocia, é vencióle, é prisóle, é tráxole preso á Londres (5). E luego á poco tiempo que el Rey Don Juan de Francia fué preso, se fizo paz entre los Reyes de Francia é de Inglaterra, é entregaron todo

(3) En otra: un Caballero que decian Gomez Carrillo, é su fijo con él.

(4) Así se ha de leer. Frosardo hace mas particular mención del levantamiento de los villanos, que estando el Rey Juan de Francia preso en Inglaterra se levantaron y juntaron, tomando las armas contra la gente noble, y apoderandose de diversas fuerzas y castillos entre Paris y Noyon, y entre Paris y Soissons, y por toda la tierra de Laucy entre el condado de Valois y Laon y Noyon. Esta canalla, que era de gente muy vil y soez, de quien se cuentan grandes y enormes crueldades y maleficios, levantaron entre sí un Rey, que era de Claramonte, y le decian Jaques Bon-hom, de donde ellos se llamaban Bons-homs: y la mayor parte de la destruccion destes se atribuye al Conde de Fox, y al Capitan de Buch, que era su primo, que los vencieron en una batalla que tuvieron en Meaulx en Briá; pero despues los acabó el Rey de Navarra en Saboya á ellos y á su Rey, en el año 1563, que es lo que aqui se señala por Don Pedro Lopez de Ayala.

(5) No conforman en el tiempo las historias de Inglaterra, ni las de Escocia, que cuentan que esta prision del Rey de Escocia fué en el año 1348, y ninguna mención hacen que se hallase en esta jornada Leonete, que fué hijo del Rey Eduardo, y Duque de Clarence.